

Planeación Anual

Ofic. No. 0642 "Carlos Fuentes"

C.C.T. 15EES0955L

TURNO MATUTINO

Ciclo escolar 2019-2020

Primer grado

Programa Anual de Formación Cívica y Ética 1

Profa.: Beatriz Olivares Gordillo
Número de horas por semana: 2

Mayo de 2020

Propósito general:

- 1. Fortalecer** su identidad como persona digna, valiosa y sujeto de derechos para participar en acciones que favorecen su autorrealización y desarrollo integral, el cuidado de su salud y la prevención de riesgos.
- 2. Ejercer** su libertad y autonomía, al asumir la dignidad y los derechos humanos como criterios para orientar sus acciones y valorar la vida social y política.
- 3. Promover** la conformación del juicio crítico, a partir del análisis y la deliberación de acciones propias y de otros; formar criterios y asumir posturas que consoliden sus valores cívicos con fundamento en los derechos humanos.
- 4. Valorar** sus vínculos de pertenencia que le dan identidad a diferentes grupos sociales, con el fin de promover solidaridad, equidad, interculturalidad, valoración de la diversidad, pluralismo y rechazo a la discriminación.
- 5. Promover** la cultura de paz, al mostrar sensibilidad ética y conciencia ciudadana ante situaciones de injusticia, y participar en la construcción de entornos inclusivos, respetuosos de la legalidad, justos y tolerantes, en los que los conflictos se solucionen de forma pacífica.
- 6. Valorar** su pertenencia a un Estado democrático que garantiza la justicia mediante normas e instituciones y el respeto de los derechos humanos, los cuales regulan el ejercicio de la autoridad y las responsabilidades de la ciudadanía para participar activamente en los asuntos públicos.
- 7. Participar** en las decisiones y acciones para modificar su entorno escolar, el de la localidad y el del municipio de manera organizada, responsable, informada, crítica y comprometida, en favor del bienestar colectivo y en defensa de la dignidad humana.

Propósitos para la educación secundaria.

- 1. Participar** en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.
- 2. Reconocer** que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.
- 3. Reconocer y valorar** los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.
- 4. Promover** una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.
- 5. Participar** en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.
- 6. Reconocer** que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.
- 7. Participar** en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.

Dedicado a formalizar saberes vinculados a la construcción de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos. Promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás.

Enfoque

La asignatura Formación Cívica y Ética conforma su enfoque con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizaje sistemáticas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes.

Se propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo, la discusión y la toma de postura en torno a principios y valores que conforman una perspectiva ética y ciudadana, que serán referente en su actuación personal y social. Contribuye a la formación de ciudadanos interesados en los asuntos del lugar, país y mundo en que viven; capaces de colaborar y organizarse con otros para realizar acciones de beneficio común; que valoran la convivencia, la cultura política y la forma de gobierno democrática; y que emplean mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades.

Primer Trimestre

Agosto – Noviembre

Eje.	Conocimiento y cuidado de sí.
Tema.	Aprendizajes esperados
1. Identidad personal y cuidado de sí.	Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.
2. Sujeto de derecho y dignidad humana.	Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.
Eje.	Ejercicio responsable de la libertad
Tema.	Aprendizajes esperados
1. La libertad como valor y derecho humano fundamental.	Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.
2. Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común	Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.

Segundo Trimestre

Diciembre – Marzo

Eje	Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad
Tema	Aprendizajes esperados
1. Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.
2. Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social.	Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.
3. Igualdad y perspectiva de género.	Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.
Eje	Convivencia pacífica y solución de conflictos
Tema	Aprendizajes esperados
1. Cultura de paz.	Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.
2. Formas de hacer frente al conflicto.	Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.
3. Los conflictos interpersonales y sociales	Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.

Tercer trimestre

Abril - Junio

Eje	Sentido de justicia y apego a la legalidad
Tema	Aprendizajes esperados
1. La justicia como referente para la convivencia	Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.
2. Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática.	Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.
3. La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes.	Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.
Eje	Democracia y participación ciudadana
Tema	Aprendizajes esperados
1. La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones.	Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.

<p>2. La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello.</p>	<p>Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</p>
<p>3. Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica.</p>	<p>Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</p>

- **Descriptor de logro a alcanzar.**

Lenguaje y comunicación.

<p>En textos informativos continuos como monografías, textos discontinuos sencillos, los alumnos:</p>	
<p>Extracción de información y comprensión global</p>	<p>Identifican su función, propósito y características textuales. Localizan y extraen información explícita en diferentes fragmentos del texto como definiciones y explicaciones. Identifican el tema central.</p>

Matemáticas

<p>Manejo de información</p>	<p>Los alumnos resuelven problemas que implican estrategias de conteo básicas.</p>
------------------------------	--

- **Metodología de trabajo.**

Se buscará que los estudiantes adquieran conciencia sobre la etapa de desarrollo que viven, identifiquen y aprovechen sus capacidades para reflexionar, desde una perspectiva ética, sobre su vida personal y algunos retos sociales que afrontan; esto implica que analicen la nueva etapa de su vida en la que hay cambios físicos y emocionales, los cuales deben aceptar y valorar para favorecen su autoconocimiento.

Desde esta óptica, se llevarán a cabo actividades individuales y colectivas para propiciar momentos de introspección y clarificar valores, tomar decisiones con mayor sustento, así como técnicas vivenciales que contribuyan al fortalecimiento de su autoestima y capacidad de agencia para construir con otros un ambiente solidario y protector. Durante el trabajo en clase se tomará el “Me conozco, valoro, protejo y disfruto mi adolescencia”. Asimismo, se emplearán estrategias didácticas para privilegiar el diálogo, respeto y la empatía.

Otro recurso didáctico a trabajar será la autobiografía, dibujando siluetas, escribiendo los diferentes grupos con los que se relaciona y participa. Elaboración de frases en torno al tema sobre los derechos humanos, dilemas morales, lecturas cortas, etc.; misma que detonen la reflexión en cuanto a su situación de adolescentes.

Exposiciones, proyección de videos, redacción de escritos, organizadores gráficos, frases inacabadas, dibujos, además de lectura de problemas que permitan el pensamiento matemático.

Materiales de apoyo – Compilación de técnicas didácticas y vivenciales, Cálculo mental, Cerebro activo y creativo, convivo y aprendo.

- **Criterios para la evaluación**

En la evaluación, como proceso continuo que ofrece información acerca del aprendizaje y la enseñanza, se considerarán los siguientes aspectos:

La capacidad de observar distinguir y representar las características de la naturaleza en el lugar donde viven los alumnos.

Las predicciones inferencias y explicaciones a las que los alumnos recurren en distintos momentos (como evidencias importantes para valorar lo aprendido).

La capacidad de reconocer que son personas únicas y valiosas, focalizando la valoración de los alumnos en las descripciones que hacen de sus características físicas, habilidades, gustos, intereses, datos personales, nombre de sus padres, aspectos familiares y de la historia personal.

Desarrollo de la noción de la temporalidad: Valorar la construcción gradual que hacen los niños de la temporalidad, la forma en la que expresan el paso del tiempo mediante el empleo de referencias temporales de manera secuenciada, oral y gráfica.

Desarrollo de la ubicación espacial evaluarán las descripciones que hacen los alumnos para referir “dónde están” los dibujos que elaboran, así como las representaciones espaciales de sitios.

Trabajo colaborativo valorar las actitudes para el trabajo en conjunto, así como las manifestaciones de respeto hacia las otras personas, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y valorando la convivencia pacífica con los demás.

Instrumentos de evaluación como:

- registros de los alumnos
- explicaciones orales o escritas
- productos individuales y colectivos
- Instrumentos que permitan valorar los procesos de aprendizaje, participación es, las propuestas y las actitudes de interés, respeto y colaboración en el desarrollo de actividades y proyectos. – lista de cotejo y rúbricas – (Coevaluación, heteroevaluación, autoevaluación)

La escala evaluativa para los trimestres será:

40% Examen escrito

30% Trabajo en clase

30% Participaciones (individual y colectiva)